	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GPR-012
	PROCESO	Gestión de Proyectos	VERSIÓN	04
	FORMATO	Registro del Banco de Programas y Proyectos Departamental	FECHA	14/06/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el proyecto viable denominado

FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, VIGENCIA 2025 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CÓDIGO BPIN 202400000004933 FECHA DE EXPEDICIÓN 20/12/2024

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

APORTANTES	VALOR DE OBRA/ ACTVIDADES	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR SUPERVISIÓN	FUENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	$ 66.827.808,10	$ 66.827.808,10	$ 66.827.808,10	RECURSOS PROPIOS
	$ 28.061.004.963,07	$ 995.189.887,80	$ 328.289.191,90	Aportes Nación Res 575 del 27/12/2024
RECURSOS COOPERANTE				
RECURSOS OTRAS ENTIDADES				
TOTALES	$ 28.127.832.771,17	$ 1.062.017.695,90	$ 395.117.000,00	

VALOR TOTAL DEL PROYECTO $ 29.584.967.467,07 VIGENCIA DE LOS RECURSOS 2025

PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

ESTADO DEL PROYECTO	VIABLE SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☐ VIABLE CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS ☒	TIPO DE CARGUE	CON DECRETO DE LIQUIDACIÓN ☐ AJUSTE PRESUPUESTAL ☐	
VALOR DE LA ASIGNACIÓN		ACTO ADMINISTRATIVO	Decreto de liquidación 380 de 2024 Resolución 003 de 2025	

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:		SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE (2024 – 2027)
DESAFÍO TERRITORIAL	03	Calidad y bienestar para la gente
COMPONENTE	22	Educación de calidad para promover la equidad, la inclusión, la paz y el desarrollo territorial
PROGRAMA	01	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
PRODUCTO	028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar
INDICADOR	220102805	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar
META		58.263

PRIMERA VEZ ☐ ACTUALIZACIÓN ☒

VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR Carlos Camacho Quintero como Secretario de Educación Dptal del 14/01/2025

Observaciones:

Actualización 1: Se solicita la actualización del proyecto teniendo en cuenta la asignación de recursos a través de actos administrativos Decreto 380 de 2024 y Resolución 003 de 2025.

LUIS CEIR MARÍN PANTOJA
Secretario de Planeación Departamental (E)
Resolución No 0015 del 10 enero 2025